

E 112
17 10
19

S/H Cultura



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

05 SEP 2013

Recibido.....1715.....Ha.

Exp. N°.....28093.....P.R.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorízase al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados a realizar Muestras pictóricas, fotográficas, artesanías; Expresiones musicales, conciertos, coros, danzas; Jornadas, seminarios, talleres, disertaciones; Presentación de libros; Homenajes y reconocimientos auspiciados por la Cámara de Diputados.

ARTÍCULO 2.- Autorízase a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones correspondientes a efectos de cumplimentar la realización de los eventos descriptos en el artículo 1 de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3.- Registrar, comunicar y archivar.

[Handwritten signatures and initials]

Secretaría

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]